



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA**



# PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO CDLXXXIII	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" VIERNES 31 DE JULIO DE 2015	NÚMERO 23 SEGUNDA SECCIÓN
----------------	--	---------------------------------

## *Sumario*

### **GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO**

DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015.

DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma los artículos 5 fracción II y 7, y adiciona el Apartado "A Bis" del anexo correspondiente al artículo 5 fracción II; el artículo 9 Bis y las fracciones XXXIII y XXXIV al artículo 10, todos de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015.

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

**DECRETO** del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015.

Al margen el logotipo oficial del Congreso, y una leyenda que dice: H. Congreso del Estado de Puebla. LIX Legislatura.

**RAFAEL MORENO VALLE ROSAS**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, a sus habitantes sabed:

Que por la Secretaría de H. Congreso, se me ha remitido el siguiente:

### EL HONORABLE QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

#### CONSIDERANDO

Que en Sesión Pública Ordinaria celebrada con esta fecha, esta Soberanía tuvo a bien aprobar el Dictamen con Minuta de Decreto, emitido por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, por virtud del cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015.

Que el Gobierno del Estado de Puebla se encuentra comprometido con los poblanos en la implementación de procesos de transformación orientados tanto a la modernización de las leyes como de las Instituciones, para dar seguridad jurídica a sus habitantes, lo cual se establece como uno de los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, específicamente en su Tercer Eje estratégico, denominado Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente, que señala como un principio rector de la actual administración la aplicación de mejores prácticas en el control y fiscalización del ejercicio de los recursos públicos, mediante la transparencia en la información.

Que el artículo 61, fracción I, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, señala que la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de ingresos las fuentes de sus ingresos sean ordinarios o extraordinarios, desagregando el monto de cada una y, en el caso de las entidades federativas y municipios, incluyendo los recursos federales que se estime serán transferidos por la Federación a través de los fondos de participaciones y aportaciones federales, subsidios y convenios de reasignación; así como los ingresos recaudados con base en las disposiciones locales.

Que en cumplimiento al citado precepto, el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2015, incluyó el presupuesto de ingresos estimado para este año, tomando en consideración la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en la que se plasma la estructura y contenido de la información adicional a incluir en las Leyes de Ingresos, para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras armonizadas.

Sin embargo, en materia de contabilidad gubernamental, los avances, retos y desafíos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para dar la oportunidad de efectuar comparaciones con gobiernos de otras entidades federativas durante el mismo lapso y a la misma fecha, a través de la transparencia y rendición de cuentas, hace necesario que el Gobierno del Estado de Puebla, publique la estimación de ingresos bajo el mismo esquema y misma nomenclatura de todos y cada uno de los renglones establecidos por el citado Consejo, tomando en consideración el contenido del referido artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el

ejercicio fiscal 2015, para lo cual debe presentarse con la apertura del Clasificador por Rubros de Ingresos, como mínimo al segundo nivel (tipo), incluyendo sus importes.

En tal virtud, la incorporación de los conceptos relativos al segundo nivel del Clasificador y la Norma emitida por el CONAC no significa que esas fuentes de ingresos se vayan a establecer en la legislación hacendaria del Estado, por lo que el monto estimado es igual a cero; no obstante, al presentarlo en ese formato se facilitará el análisis, comprensión y comparación de la información con las entidades federativas y otros órdenes de gobierno.

Adicionalmente, en cumplimiento a las normas emitidas por el CONAC, la información de referencia se encuentra publicada en el Portal de Información Financiera Adicional del Gobierno del Estado de Puebla (IFA), en el apartado de "Información financiera adicional de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015".

Que en tal virtud, a través del presente Decreto se propone la reforma al Artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por la Normatividad del CONAC.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 56, 57 fracción I, 63 fracción I, 64, 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 93 fracción VII y 120 fracción VII del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se expide la siguiente Minuta de:

## DECRETO

**ÚNICO.-** Se **REFORMA** el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015, para quedar en los siguientes términos:

**Artículo 1.-** ...

...

Concepto	Monto (pesos)
<b>Ingresos Totales (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</b>	<b>67,689,255,648</b>
1 Impuestos	3,504,978,566
1.1 Impuesto sobre los Ingresos	13,697,310
1.1.1 Sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	6,678,215
1.1.2 Sobre la realización de juegos con apuestas y sorteos	7,019,095
1.2 Impuestos sobre el Patrimonio	1,328,046,193
1.2.1 Estatal sobre tenencia o uso de vehículos	1,328,046,193
1.2.2 Sobre adquisición de vehículos automotores usados	-
1.3 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	-
1.3.1 Sobre servicios de hospedaje	-
1.4 Impuestos al comercio exterior	-
1.5 Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	2,147,937,631
1.5.1 Sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	2,147,937,631
1.6 Impuestos ecológicos	-
1.7 Accesorios	15,297,432
1.7.1 Recargos	15,297,432
1.8 Otros Impuestos	-
1.9 Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago.	-

2	Cuotas y aportaciones de seguridad social	-
2.1	Aportaciones para fondos de vivienda	-
2.2	Cuotas para el seguro social	-
2.3	Cuotas de ahorro para el retiro	-
2.4	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	-
2.5	Accesorios	-
3	Contribuciones de mejoras	-
3.1	Contribución de mejoras por obras públicas	-
3.9	Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
4	Derechos	1,625,867,365
4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	-
4.2	Derechos a los hidrocarburos	-
4.3	Derechos por prestación de servicios	1,619,264,692
4.3.1	Poder Ejecutivo	1,396,371,759
4.3.1.1	<i>Secretaría General de Gobierno</i>	133,917,552
4.3.1.2	<i>Secretaría de la Contraloría</i>	22,728,051
4.3.1.3	<i>Secretaría de Infraestructura</i>	3,090,035
4.3.1.4	<i>Secretaría de Transportes</i>	270,260,425
4.3.1.5	<i>Secretaría de Educación Pública</i>	89,155,837
4.3.1.6	<i>Procuraduría General de Justicia</i>	33,987,062
4.3.1.7	<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	6,810,195
4.3.1.8	<i>Secretaría de Finanzas y Administración</i>	745,337,721
4.3.1.9	<i>Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial</i>	91,084,881
4.3.2	Poder Judicial	-
4.3.3	Organismos Públicos Descentralizados	222,892,933
4.4	Otros derechos	-
4.5	Accesorios	6,602,673
4.5.1	Recargos	6,602,673
4.9	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-
5	Productos	21,178,825
5.1	Productos de tipo corriente	1,178,825
5.1.1	Poder Ejecutivo	1,178,825
5.1.1.1	<i>Secretaría de Educación Pública</i>	-
5.1.1.2	<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	-
5.1.1.3	<i>Secretaría de Finanzas y Administración</i>	966,146
5.1.1.4	<i>Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial</i>	212,679
5.1.2	Organismos Públicos Descentralizados	-
5.2	Productos de Capital	20,000,000
5.9	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-
6	Aprovechamientos	489,488,045
6.1	Aprovechamientos de tipo corriente	489,488,045
6.1.1	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	464,026,337
6.1.1.1	<i>Impuesto Sobre la Renta</i>	123,376,850

6.1.1.2	Impuesto al Valor Agregado (Fiscalización)	30,657,057
6.1.1.3	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	285,116,528
6.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior	1,059,479
6.1.1.5	Multas Administrativas No Fiscales	6,321,602
6.1.1.6	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-
6.1.1.7	5 al millar por Inspección y Vigilancia de Obra Pub	17,494,821
6.1.2	Multas y penalizaciones	25,461,708
6.2	Aprovechamientos de capital	-
6.9	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-
7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	-
7.1	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	-
7.2	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	-
7.3	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	-
8	Participaciones y Aportaciones	62,047,742,847
8.1	Participaciones	22,363,606,825
8.1.1	Fondo General de Participaciones	18,498,418,436
8.1.2	Fondo de Fomento Municipal	1,208,098,418
8.1.3	20% IEPS cerveza, refresco y alcohol, 8% tabaco	370,195,602
8.1.4	Fondo de Compensación ISAN	98,565,983
8.1.5	Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,101,441,463
8.1.6	Fondo de Compensación (FOCO)	386,542,936
8.1.7	Participaciones Gasolinas y Diesel	700,343,987
8.2	Aportaciones	29,164,262,518
8.2.1	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	15,071,016,773
8.2.2	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,998,036,994
8.2.3	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	4,709,554,724
8.2.3.1	Infraestructura Social Estatal	570,866,402
8.2.3.2	Infraestructura Social Municipal	4,138,688,322
8.2.4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F.	3,004,165,891
8.2.5	Fondo de Aportaciones Múltiples	1,097,290,403
8.2.5.1	Asistencia Social	572,462,271
8.2.5.2	Infraestructura Educativa Básica	341,189,113
8.2.5.3	Infraestructura Educativa Superior	183,639,019
8.2.6	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	236,359,375
8.2.6.1	Educación Tecnológica	127,479,011
8.2.6.2	Educación para Adultos	- 108,880,364
8.2.7	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	313,789,258
8.2.8	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,734,049,100
8.3.	Convenios	10,519,873,504
8.3.21	Federales	10,519,873,504
8.3.21.1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	3,384,425,520
8.3.21.2	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	230,662,358
8.3.21.3	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	322,290,132

8.3.21.4	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	247,637,320
8.3.21.5	Fondo Metropolitano (Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala)	361,159,617
8.3.21.6	Fondo Metropolitano (Zona Metropolitana Tehuacán)	27,864,300
8.3.21.7	Fondo Regional	379,487,333
8.3.21.8	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	119,361,110
8.3.21.9	Programa Agua Limpia	1,546,500
8.3.21.10	Programa para Incentivar el Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca	1,670,380
8.3.21.11	Cultura del Agua	570,630
8.3.21.12	Seguro Popular	4,716,456,912
8.3.21.13	Socorro de Ley	19,962,908
8.3.21.14	Programa de Modernización del Registro Civil	7,262,496
8.3.21.15	Pequeñas y Medianas Empresas (PYME)	41,499,996
8.3.21.16	PEF Anexo 30	62,579,112
8.3.21.17	CONAFOR	268,448,856
8.3.21.18	Implementación del Sistema de Justicia Penal	37,552,500
8.3.21.19	Programas de Tratamiento de Aguas Residuales	216,810,528
8.3.21.20	Convenio de Desarrollo Turístico	72,624,996
9	Transferencias, Asignaciones y otras ayudas	-
9.1.	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-
9.2.	Transferencias al resto del sector público	-
9.3.	Subsidios y subvenciones	-
9.4.	Ayudas sociales	-
9.5.	Pensiones y jubilaciones	-
9.6.	Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos	-
0	Ingresos derivados de financiamientos	-
0.1.	Endeudamiento interno	-
0.2.	Endeudamiento externo	-

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Decreto deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y estará vigente a partir del día siguiente de su publicación al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, o hasta en tanto entre en vigor la Ley de Ingresos del Estado de Puebla que regirá para el siguiente ejercicio fiscal.

**SEGUNDO.-** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

**EL GOBERNADOR,** hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil quince. Diputada Presidenta. PATRICIA LEAL ISLAS. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS. Rúbrica. Diputado Secretario. PABLO MONTIEL SOLANA. Rúbrica. Diputada Secretaria. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ. Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil quince. El Gobernador Constitucional del Estado. C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS. Rúbrica. El Encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno. C. JORGE BENITO CRUZ BERMÚDEZ. Rúbrica.

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

**DECRETO** del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma los artículos 5 fracción II y 7, y adiciona el Apartado "A Bis" del anexo correspondiente al artículo 5 fracción II; el artículo 9 Bis y las fracciones XXXIII y XXXIV al artículo 10, todos de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015.

Al margen el logotipo oficial del Congreso, y una leyenda que dice: H. Congreso del Estado de Puebla. LIX Legislatura.

**RAFAEL MORENO VALLE ROSAS**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, a sus habitantes sabed:

Que por la Secretaría de H. Congreso, se me ha remitido el siguiente:

### EL HONORABLE QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

#### CONSIDERANDO

Que en Sesión Pública Ordinaria celebrada con esta fecha, esta Soberanía tuvo a bien aprobar el Dictamen con Minuta de Decreto, emitido por la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, por virtud del cual se REFORMAN los artículos 5 fracción II y 7; y se ADICIONAN el Apartado "A Bis" del Anexo correspondiente al artículo 5 fracción II; el artículo 9 bis; y las fracciones XXXIII y XXXIV al artículo 10, todos de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el mandato para la Federación, los Estados, los Municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos, administrarán los recursos económicos que dispongan con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 108 expresa que los recursos económicos de que dispongan el Estado, los Municipios y sus entidades, así como los organismos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a que estén destinados.

Que con fecha diecisiete de diciembre de dos mil catorce se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015, aprobada por el H. Congreso del Estado, misma que contiene el Presupuesto de Egresos en términos del artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015, el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas y Administración difundirá la información financiera adicional en términos de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en los acuerdos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que establezca como obligatorios para el Gobierno del Estado en los medios electrónicos oficiales, así como los demás criterios y recomendaciones que resulten aplicables para generar una mayor desagregación presupuestal y contable en materia de transparencia en el ejercicio de los recursos.

Que a través de trabajos de perfeccionamiento en los catálogos de las categorías programáticas de los programas presupuestarios, se han podido integrar clasificaciones de gasto que contribuyen a una presentación más amplia de

información programática y financiera de las asignaciones presupuestarias contenidas en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que la formalización y difusión de esta información presupuestaria le permite al Estado de Puebla avanzar en el cumplimiento de los indicadores de presupuesto del modelo de Gestión para Resultados (GpR), cuyo propósito es el uso óptimo de los recursos públicos para atender las necesidades de desarrollo del Estado e impulsar los niveles de bienestar de su población.

Que en virtud del presente Decreto, se propone que mediante las presentes reformas y adiciones a la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015, se transparente el ejercicio de la función pública, garantizando el acceso a la información pública que generen, administren o posean los sujetos obligados, por lo que se desglosa la información del Presupuesto de Egresos del Estado, en conceptos específicos, con fines de transparencia, con el objetivo de que la ciudadanía tenga acceso y conocimiento de dicha información.

Que la presente Iniciativa de Reforma y Adiciones, no modifica el Presupuesto de Egresos del Estado, aprobado por el H. Congreso del Estado, en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 56, 57 fracción I, 63 fracción II, 64 y 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 93 fracción VII y 120 fracción VII del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se expide la siguiente Minuta de:

## DECRETO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se REFORMAN los artículos 5 fracción II y 7; y se ADICIONAN el Apartado "A Bis" del Anexo correspondiente al artículo 5 fracción II; el artículo 9 bis; y las fracciones XXXIII y XXXIV al artículo 10, todos de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015, para quedar en los siguientes términos:

### Artículo 5.-...

#### I.-...

**II.-** Gasto No Programable que asciende a la cantidad de \$13,169,056,385.00 (Trece mil ciento sesenta y nueve millones cincuenta y seis mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), incluye deuda pública, (se desglosa en deuda por tipo de garantía y deuda por tipo de instrumento de contratación) que se desglosa en el Apartado A del Anexo, transferencias a municipios y adeudos de ejercicios fiscales anteriores; asimismo, en el Apartado "A Bis" del Anexo, se presentan los Decretos Aprobatorios; Comisiones, Manejos de Cuenta y Servicios Bancarios Accesorios asociados a la Deuda Pública Directa.

**Artículo 7.-** El Presupuesto de Egresos del Estado, de conformidad con la Clasificación por Objeto del Gasto, se distribuye a tercer nivel, con base en el Clasificador por Objeto de Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, de la siguiente forma:

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>		
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>		<b>Importe</b>
<b>Total</b>		<b>67,689,255,648</b>
<b>Servicios Personales</b>		<b>26,128,388,419</b>
<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente</b>		<b>11,563,345,502</b>
	Dietas <sup>1</sup>	0
	Haberes <sup>1</sup>	0
	Sueldos Base al Personal Permanente	11,563,345,502
	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>	<b>Importe</b>
<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Eventual</b>	<b>268,598,972</b>
Honorarios Asimilables a Salarios	268,598,972
Sueldo Base al Personal Eventual	0
Retribuciones por Servicios de Carácter Social <sup>1</sup>	0
Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>4,995,747,082</b>
Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	449,106,781
Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	3,236,434,936
Horas extraordinarias <sup>1</sup>	0
Compensaciones	1,310,205,365
Sobrehaberes <sup>1</sup>	0
Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial <sup>1</sup>	0
Honorarios Especiales <sup>1</sup>	0
Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0
<b>Seguridad Social</b>	<b>2,615,918,885</b>
Aportaciones de Seguridad Social	1,954,475,817
Aportaciones a Fondos de Vivienda	265,303,965
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	396,139,103
Aportaciones para Seguros	0
<b>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>	<b>5,167,321,642</b>
Cuotas para el Fondo de Ahorro	0
Indemnizaciones	15,000,000
Prestaciones y Haberes de Retiro	507,986,721
Prestaciones Contractuales	4,644,334,921
Prestaciones para Capacitación de los Servidores Públicos	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
<b>Previsiones</b>	<b>0</b>
Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	0
<b>Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>	<b>1,517,456,336</b>
Estímulos	1,517,456,336
Recompensas	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>388,385,663</b>
<b>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>98,362,993</b>
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	30,563,437
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,391,742
Material Estadístico y Geográfico	26,316
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	28,123,427
Material Impreso e Información Digital	5,207,350
Material de Limpieza	8,542,727
Materiales y Útiles de Enseñanza	23,507,994
Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0
<b>Alimentos y Utensilios</b>	<b>110,668,381</b>
Productos Alimenticios para Personas	108,245,601
Productos Alimenticios para Animales	1,061,522
Utensilios para el Servicio de Alimentación	1,361,258

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>	<b>Importe</b>
<b>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</b>	<b>76,987</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0
Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0
Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	63,911
Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	8,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0
Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	5,076
Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0
Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0
<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>13,596,720</b>
Productos Minerales no Metálicos	847,755
Cemento y Productos de Concreto	314,354
Cal, Yeso y Productos de Yeso	681,087
Madera y Productos de Madera	662,600
Vidrio y Productos de Vidrio	510,683
Material Eléctrico y Electrónico	5,032,828
Artículos Metálicos para la Construcción	1,318,705
Materiales Complementarios	1,011,411
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	3,217,297
<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>4,307,784</b>
Productos Químicos Básicos	644,371
Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	25,124
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,504,312
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	833,050
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	338,239
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	373,958
Otros Productos Químicos	588,730
<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>121,507,722</b>
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	121,507,722
Carbón y sus Derivados	0
<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	<b>5,688,400</b>
Vestuario y Uniformes	4,263,594
Prendas de Seguridad y Protección Personal	328,320
Artículos Deportivos	805,836
Productos Textiles	210,036
Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	80,614
<b>Materiales y Suministros para Seguridad Pública</b>	<b>0</b>
Sustancias y Materiales Explosivos	0
Materiales de Seguridad Pública	0
Prendas de Protección para Seguridad Pública	0
<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>	<b>34,176,676</b>
Herramientas Menores	2,528,746
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	779,509

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>	<b>Importe</b>
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	397,858
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	6,052,746
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,000
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	24,123,564
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	95,479
Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	188,774
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,689,895,586</b>
<b>Servicios Básicos</b>	<b>226,534,444</b>
Energía Eléctrica	107,862,546
Gas	6,796,940
Agua	22,415,109
Telefonía Tradicional	40,997,812
Telefonía Celular	549,370
Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	36,150,268
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	4,292,972
Servicios Postales y Telegráficos	5,839,039
Servicios Integrales y Otros Servicios	1,630,388
<b>Servicios de Arrendamiento</b>	<b>109,381,913</b>
Arrendamiento de Terrenos	1,032,386
Arrendamiento de Edificios	31,159,698
Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	14,172,838
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	0
Arrendamiento de Equipo de Transporte	49,506,290
Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	838,998
Arrendamiento de Activos Intangibles	9,256,712
Arrendamiento Financiero	0
Otros Arrendamientos	3,414,991
<b>Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</b>	<b>302,557,972</b>
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	21,848,671
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	186,018
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	37,721,328
Servicios de Capacitación	16,216,286
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	20,227,131
Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión	122,342,254
Servicios de Protección y Seguridad	0
Servicios de Vigilancia	79,816,284
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	4,200,000
<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	<b>350,500,647</b>
Servicios Financieros y Bancarios	25,375,208
Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0
Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	7,771,508
Servicios de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	0

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>	<b>Importe</b>
Seguros de Bienes Patrimoniales	294,755,441
Almacenaje, Envase y Embalaje	186,000
Fletes y Maniobras	22,332,646
Comisiones por Ventas	54,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	25,844
<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	<b>137,454,181</b>
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	51,589,110
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2,046,147
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	23,330,111
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	140,000
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	27,459,886
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	12,000
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	2,018,556
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	26,563,173
Servicios de Jardinería y Fumigación	4,295,198
<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>1,683,050</b>
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	285,000
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	1,060,300
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	92,450
Servicios de Revelado de Fotografías	210,300
Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	35,000
Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a través de Internet	0
Otros Servicios de Información	0
<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>40,842,932</b>
Pasajes Aéreos	6,912,255
Pasajes Terrestres	6,817,943
Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0
Autotransporte	0
Viáticos en el País	24,533,223
Viáticos en el Extranjero	2,180,529
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	82,000
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	316,982
<b>Servicios Oficiales</b>	<b>86,144,260</b>
Gastos de Ceremonial	14,308,802
Gastos de Orden Social y Cultural	59,884,662
Congresos y Convenciones	7,921,696
Exposiciones	1,037,300
Gastos de Representación	2,991,800
<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>434,796,187</b>
Servicios Funcnarios y de Cementerios	103,081
Impuestos y Derechos	11,166,209
Impuestos y Derechos de Importación	0

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>		<b>Importe</b>
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>		
	Sentencias y Resoluciones Judiciales	0
	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	24,000
	Otros Gastos por Responsabilidades	162,400
	Utilidades <sup>1</sup>	0
	Impuestos sobre Erogaciones por Remuneraciones al trabajo Personal y Otros que deriven de una Relación Laboral	317,459,474
	Otros Servicios Generales	105,881,023
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		<b>17,905,944,902</b>
<b>Transferencias y Asignaciones al Sector Público</b>		<b>12,729,401,407</b>
	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	62,309,817
	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	286,409,540
	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	466,093,617
	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	161,616,190
	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales	11,752,972,243
	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras <sup>1</sup>	0
	Transferencias Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros <sup>1</sup>	0
	Transferencias Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras <sup>1</sup>	0
	Transferencias Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros <sup>1</sup>	0
<b>Transferencias al Resto del Sector Público</b>		<b>8,237,278</b>
	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales	0
	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales	0
	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras <sup>1</sup>	0
	Transferencias Otorgadas a Municipios	8,237,278
	Transferencias a Fideicomisos de Municipios <sup>1</sup>	0
<b>Subsidios y Subvenciones</b>		<b>109,165,108</b>
	Subsidios a la Producción	5,086,000
	Subsidios a la Distribución	0
	Subsidios a la Inversión	104,079,108
	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos <sup>1</sup>	0
	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés <sup>1</sup>	0
	Subsidios a la Vivienda <sup>1</sup>	0
	Subvenciones al Consumo <sup>1</sup>	0
	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0
	Otros Subsidios <sup>1</sup>	0
<b>Ayudas Sociales</b>		<b>5,015,112,649</b>
	Ayudas Sociales a Personas	324,840,880
	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	40,488,460
	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	4,431,490,310
	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	37,466,100
	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	131,075,212
	Ayudas Sociales a Cooperativas	0
	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0
	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	49,751,687
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>763,460</b>
	Pensiones	763,460
	Jubilaciones	0
	Otras Pensiones y Jubilaciones	0

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>	<b>Importe</b>
<b>Transferencias a Fideicomiso, Mandatos y Otros Análogos</b>	<b>0</b>
Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo <sup>1</sup>	0
Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo <sup>1</sup>	0
Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial <sup>1</sup>	0
Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras <sup>1</sup>	0
Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras <sup>1</sup>	0
Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras <sup>1</sup>	0
<b>Transferencias a la Seguridad Social</b>	<b>0</b>
Transferencias por Obligación de Ley <sup>1</sup>	0
<b>Donativos</b>	<b>43,265,000</b>
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	43,265,000
Donativos a Entidades Federativas <sup>1</sup>	0
Donativos a Fideicomisos Privados <sup>1</sup>	0
Donativos a Fideicomisos Estatales <sup>1</sup>	0
Donativos Internacionales	0
<b>Transferencias al Exterior</b>	<b>0</b>
Transferencias para Gobiernos Extranjeros <sup>1</sup>	0
Transferencias para Organismos Internacionales <sup>1</sup>	0
Transferencias para el Sector Privado Externo <sup>1</sup>	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>0</b>
Muebles de Oficina y Estantería	0
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	0
Bienes Artísticos y Culturales	0
Objetos de Valor	0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	0
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	0
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>0</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales	0
Aparatos Deportivos	0
Cámaras Fotográficas y de Video	0
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>0</b>
Equipo Médico y de Laboratorio	0
Instrumental Médico y de Laboratorio	0
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>0</b>
Automóviles y Camiones	0
Carrocerías y Remolques	0
Equipo Aeroespacial	0
Equipo Ferroviario	0
Embarcaciones	0
Otros Equipos de Transporte	0
<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>0</b>
Equipo de Defensa y Seguridad	0
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>0</b>
Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
Maquinaria y Equipo Industrial	0

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>		<b>Importe</b>
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>		
	Maquinaria y Equipo de Construcción	0
	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0
	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0
	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0
	Otros Equipos	0
<b>Activos Biológicos</b>		0
	Bovinos	0
	Porcinos	0
	Aves	0
	Ovinos y Caprinos	0
	Peces y Acuicultura	0
	Equinos	0
	Especies Menores y de Zoológico	0
	Árboles y Plantas	0
	Otros Activos Biológicos	0
<b>Bienes Inmuebles</b>		0
	Terrenos	0
	Viviendas	0
	Edificios no Residenciales	0
	Otros Bienes Inmuebles	0
<b>Activos Intangibles</b>		0
	Software	0
	Patentes	0
	Marcas	0
	Derechos	0
	Concesiones	0
	Franquicias <sup>1</sup>	0
	Licencias Informáticas e Intelectuales	0
	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0
	Otros Activos Intangibles	0
<b>Inversión Pública</b>		<b>6,103,632,660</b>
<b>Obra Pública en Bienes de Dominio Público</b>		0
	Edificación Habitacional <sup>1</sup>	0
	Edificación No Habitacional <sup>1</sup>	0
	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones <sup>1</sup>	0
	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización <sup>1</sup>	0
	Construcción de Vías de Comunicación <sup>1</sup>	0
	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada <sup>1</sup>	0
	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones <sup>1</sup>	0
	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados <sup>1</sup>	0
<b>Obra Pública</b>		<b>6,103,632,660</b>
	Edificación Habitacional	0
	Edificación no Habitacional	1,022,978,731
	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones <sup>1</sup>	0
	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	1,920,347,757

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>	<b>Importe</b>
Construcción de Vías de Comunicación	3,160,306,172
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0
<b>Proyectos Productivos</b>	<b>0</b>
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>2,303,952,033</b>
<b>Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas</b>	<b>0</b>
Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas <sup>1</sup>	0
Créditos Otorgados por Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas <sup>1</sup>	0
<b>Acciones y Participaciones de Capital</b>	<b>0</b>
Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica <sup>1</sup>	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica <sup>1</sup>	0
Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica <sup>1</sup>	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica <sup>1</sup>	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de la Liquidez <sup>1</sup>	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de la Liquidez <sup>1</sup>	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de la Liquidez <sup>1</sup>	0
<b>Compra de Títulos de Valores</b>	<b>0</b>
Bonos <sup>1</sup>	0
Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica <sup>1</sup>	0
Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez <sup>1</sup>	0
Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica <sup>1</sup>	0
Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez <sup>1</sup>	0
Otros Valores <sup>1</sup>	0
<b>Concesión de Préstamos</b>	<b>0</b>
Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica <sup>1</sup>	0

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>		<b>Importe</b>
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>		
Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica <sup>1</sup>		0
Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica <sup>1</sup>		0
Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica <sup>1</sup>		0
Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica <sup>1</sup>		0
Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica <sup>1</sup>		0
Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Política Económica <sup>1</sup>		0
Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez <sup>1</sup>		0
Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez <sup>1</sup>		0
<b>Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos</b>		<b>432,423,917</b>
Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo <sup>1</sup>		0
Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo <sup>1</sup>		0
Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial <sup>1</sup>		0
Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros <sup>1</sup>		0
Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros <sup>1</sup>		0
Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros		432,423,917
Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas <sup>1</sup>		0
Inversiones en Fideicomisos de Municipios <sup>1</sup>		0
Fideicomisos de Empresas Privadas y Particulares <sup>1</sup>		0
<b>Otras Inversiones Financieras</b>		<b>0</b>
Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional		0
Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera		0
<b>Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</b>		<b>1,871,528,116</b>
Contingencias por Fenómenos Naturales		0
Contingencias Socioeconómicas		0
Otras Erogaciones Especiales		1,871,528,116
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		<b>12,640,504,303</b>
<b>Participaciones</b>		<b>5,497,650,090</b>
Fondo General de Participaciones <sup>1</sup>		0
Fondo de Fomento Municipal		1,208,098,418
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		4,289,551,672
Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas <sup>1</sup>		0
Otros Conceptos Participables de las Entidades Federativas a Municipios		0
Convenios de Colaboración Administrativa		0
<b>Aportaciones</b>		<b>7,142,854,213</b>
Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas <sup>1</sup>		0

<b>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>(Capítulo - Concepto - Partida Genérica)</b>	<b>Importe</b>
Aportaciones de la Federación a Municipios <sup>1</sup>	0
Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	7,142,854,213
Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	0
Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Municipios <sup>1</sup>	0
<b>Convenios</b>	<b>0</b>
Convenios de Reasignación <sup>1</sup>	0
Convenios de Descentralización <sup>1</sup>	0
Otros Convenios <sup>1</sup>	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>528,552,082</b>
<b>Amortización de la Deuda Pública</b>	<b>81,653,467</b>
Amortización de la Deuda con Instituciones de Crédito	81,653,467
Amortización de la Deuda por Emisión de Títulos y Valores	0
Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0
Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito <sup>1</sup>	0
Amortización de la Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales <sup>1</sup>	0
Amortización de la Deuda Bilateral <sup>1</sup>	0
Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores <sup>1</sup>	0
Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales <sup>1</sup>	0
<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>441,398,615</b>
Intereses de la Deuda con Instituciones de Crédito	441,398,615
Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	0
Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0
Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito <sup>1</sup>	0
Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales <sup>1</sup>	0
Intereses de la Deuda Bilateral <sup>1</sup>	0
Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior <sup>1</sup>	0
Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales <sup>1</sup>	0
<b>Comisiones de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>
Comisiones de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública Externa <sup>1</sup>	0
<b>Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>
Gastos de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública Externa <sup>1</sup>	0
<b>Costos por Coberturas</b>	<b>0</b>
Costo por Coberturas	0
<b>Apoyos Financieros</b>	<b>0</b>
Apoyos a Intermediarios Financieros <sup>1</sup>	0
Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional <sup>1</sup>	0
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>	<b>5,500,000</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	5,500,000

<sup>1</sup> Partidas Genéricas no aplicables en la Entidad

**Artículo 9 Bis.-** Con base en la Clasificación Programática emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos,

que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios, misma que se ha adoptado e implementado en la Administración Pública Estatal, se desglosa la siguiente clasificación:

<b>CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
Concepto	Importe
<b>SUMA</b>	<b>67,689,255,648</b>
<b>Programas</b>	<b>61,663,053,476</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>6,828,753,100</b>
Sujetos a Reglas de Operación	1,685,312,225
Otros Subsidios	5,143,440,875
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>47,601,602,068</b>
Prestación de Servicios Públicos	38,627,529,768
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	598,404,977
Promoción y Fomento	1,296,067,410
Regulación y Supervisión	596,135,596
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	816,752,649
Proyectos de Inversión	5,666,711,668
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>40,092,408</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	3,744,893
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	36,347,515
Operaciones Ajenas	0
<b>Compromisos</b>	<b>49,751,687</b>
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0
Desastres Naturales	49,751,687
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>7,142,854,213</b>
Gasto Federalizado	7,142,854,213
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>5,497,650,090</b>
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	<b>523,052,082</b>
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>5,500,000</b>

Artículo 10.-...

I a XXXII...

### XXXIII.- SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES

<b>SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES</b>	
Concepto	Importe
<b>Suma</b>	<b>5,124,277,757</b>
Programa de Mecanización y Equipamiento Agrícola	5,086,000
Fondo Nacional Emprendedor	41,499,996
Convenio para dar cumplimiento al Decreto del PEF Ramo Medio Ambiente	62,579,112

<b>SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Convenio CONAFOR	268,448,856
Programa Ver Bien para Aprender Mejor, Programa de Educación Inicial no Escolarizada Orientación a Padres de Familia, Programa de Servicios Complementarios de Carácter Estratégico; Proyecto de Alfabetización para personas mayores a 15 años, Programa Binacional del Migrante.	56,392,024
Negociación Salarial (Becas para hijos de trabajadores y Becas Comisión por Año Sabático), Programa de Apoyo a becarios que forman parte del Programa Alternativa de Atención a la Demanda en Educación Preescolar, Apoyo a cantantes y músicos que forman parte del coro y Orquesta Sinfónica Normalista de Puebla, Programa Estímulos para Intercambio Internacional, Programa de Alto desempeño Académico y Emprendedor de Universitarios Poblanos, Apoyo a personal que participa en los programas Asesor Técnico Pedagógico, Alternativas a la Educación Preescolar Indígena y Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.	34,618,292
Becas para Pilotos y Posgrados	5,870,168
Subsidio Ordinario Estatal y Federal de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	4,413,553,383
Gasto Corriente del Instituto de Administración Pública	17,936,927
Negociación Salarial y Equipos de cómputo portátiles para estudiantes de Educación Media Superior de Alto Desempeño Académico y Apoyos SETEP.	37,466,100
Cuotas y Membresías de Asociación Mexicana de Parques Privados, Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo de México y Cámara México Alemana de Comercio Industrial A.C.	736,700
Cumbre Latinoamericana del Café	500,000
Negociación Salarial (Seguro de Vida de Personal Jubilado, Estímulos Económicos para el Personal "Docente Distinguido" y "Docente Distinguida", Autos Compactos para las Secciones 23 y 51, Estímulos y Medallas por años de servicio del día del maestro, Festejos del Mes de Mayo, Diversos Conceptos SETEP y SETEPID), así como proyectos con recursos del FONE.	85,528,095
Aportación a la CONAGO, Apoyo a Asociaciones, Gasto corriente del Consejo Ciudadano	11,310,417
Ciudad de las Ideas	33,000,000
Contratación de Seguro Agrícola Catastrófico	49,751,687

**XXXIV.- TIPO DE SUBSIDIOS**

<b>TIPO DE SUBSIDIOS</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<b>Suma</b>	<b>109,165,108</b>
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>109,165,108</b>
Subsidios a la Producción	5,086,000
Subsidios a la Distribución	0
Subsidios a la Inversión	104,079,108
Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos <sup>1</sup>	0
Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés <sup>1</sup>	0
Subsidios a la Vivienda <sup>1</sup>	0
Subvenciones al Consumo <sup>1</sup>	0
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0
Otros Subsidios <sup>1</sup>	0

<sup>1</sup> Partidas Genéricas no aplicables en la Entidad

**Apartado "A Bis"  
Deuda Pública**

Decretos Aprobatorios: Comisiones, Manejos de Cuenta y Servicios Bancarios Accesorios asociados  
Artículo 5 fracción II, de la Ley de Egreso del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015

TIPO DE DEUDA	ADESORDO	SALDO Y SUPLENTE CONTRATADO	REMANE DE REEMBOLSO DEL CONTRATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL SUPLENTE	DECRETOS APROBATORIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LA CONTRATACIÓN DE DEUDA PÚBLICA		COMISIONES				COMISIONES, MANEJOS DE CUENTA Y SERVICIOS BANCARIOS ACCESORIOS ASOCIADOS A LA DEUDA PÚBLICA 2/					
					FECHA DE PUBLICACIÓN DEL SUPLENTE	MONTOS DEL SUPLENTE	POR APERTURA	POR CANCELACIÓN	POR PLAZO	POR PRECIO	POR VENCIMIENTO	COMISIONES DE CUENTA	MANEJOS DE CUENTA	COMISIONES DE TASA DE INTERES	CALIFICADORAS	OTROS
DEUDA DIRECTA	INTERACCIONES (PORCIÓN B)	320,763,305.40	13-dic-07	16-mar-06	1,500 MOP	Excepción del Estado y sus Entidades	N/A	N/A	0.50% del monto total de crédito, más IVA	THE más 0.22%	THE más 0.22%	0.00	0.00	1,479,774.00	599,864.31	
	BBVA-BANCOMER 2/ (PORCIÓN A)	2,887,103,429.65	13-dic-07	15-dic-06	3,000 MOP	Excepción del Estado y sus Entidades	N/A	N/A	0.50% del monto total de crédito, más IVA	THE más 0.22%	THE más 0.22%	0.00	0.00	162,146.56		N/A
	BBVA-BANCOMER	2,479,650,417.35	14-abr-10	14-dic-06	2,500 MOP	Excepción del Estado y sus Entidades	N/A	N/A				0.00	0.00	880,000.00	841,717.88	
<b>Total</b>		<b>6,837,957,151.41</b>														

1. Informacion con corte a 31 de Diciembre de 2014  
 2. Cifras estimadas para el Ejercicio Fiscal 2015  
 3. El 25 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión, su Convenio Modificatorio suscrito el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones cesó la Cesión a favor de BBVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 181 mil pesos. Esta cesación no genera al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO.-** Se derogan todas aquellas disposiciones que contravengan lo establecido en el presente Decreto.

**EL GOBERNADOR**, hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil quince. Diputada Presidenta. **PATRICIA LEAL ISLAS**. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**. Rúbrica. Diputado Secretario. **PABLO MONTIEL SOLANA**. Rúbrica. Diputada Secretaría. **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**. Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil quince. El Gobernador Constitucional del Estado. **C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS**. Rúbrica. El Encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno. **C. JORGE BENITO CRUZ BERMÚDEZ**. Rúbrica.